

# CERTAMEN FOTOGRAFICO

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024

# BASES



### 1º: PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los socios y socias de la Casa de Galicia en León, con un máximo de 3 fotografías por persona.
- Las fotografías serán originales e inéditas y no haberse presentado con anterioridad en otros concursos.
- Los participantes se responsabilizarán totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas a concurso.
- Se podrán presentar en blanco y negro o en color.

### 2º: TEMÁTICA

- Fotografías con temática: “PASEANDO POR GALICIA”. Las imágenes presentadas deben estar ubicadas en Galicia y tener como objeto destacar la cultura, gastronomía, historia, arquitectura o costumbres del pueblo gallego.
- La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y al posible incumplimiento de valores mínimos éticos que puedan ser ofensivos. No se aceptarán fotografías pornográficas o que incurran en insultos o faltas de respeto a personas o colectivos.

### 3º: PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación estará abierto desde el 1 de abril hasta el 1 de mayo de 2024.

### 4º: FORMA DE ENTREGA

- Las fotografías deberán ser presentadas en las oficinas administrativas de las instalaciones de la Casa de Galicia en León.
- Deberán ofrecerse impresas en un tamaño mínimo de 18x24cm. y un máximo de 30x40cm, sin enmarcar y en soporte rígido (p.ej. pegadas a una cartulina más amplia).
- Cada obra deberá mostrar al dorso el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, nº de socio, teléfono y email).

### 5º: PREMIOS

- 1º Premio: 250 €
- 2º Premio: 150 €
- 3º Premio: 100 €

- 2º Premio: 150 €

- 3º Premio: 100 €

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

#### **6º JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES Y EXPOSICIÓN DE OBRAS**

- Un Jurado designado por la Organización, atendiendo a criterios de creatividad, calidad técnico-artística y originalidad, seleccionará las obras premiadas.
- Todas las fotografías participantes en el concurso serán expuestas. También se podrán presentar a la exposición otras obras que no entren en concurso. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo del Jurado (15 de mayo de 2024), el cual será inapelable.

#### **7º ENTREGA DE PREMIOS**

- Los premiados serán anunciados en la web de la Casa de Galicia en León y en sus tablones de anuncios y se contactará con ellos por correo electrónico o teléfono.
- La entrega de premios se realizará en la celebración del Día de las Letras Gallegas, el 17 de mayo de 2024.

#### **8º PARTICIPACIÓN MÍNIMA**

- Para la celebración del presente concurso se exige una participación mínima de 7 concursantes o 16 obras fotográficas.
- Si no se alcanzase esta ratio mínima de participación se declarará desierto el concurso.

#### **9º PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS**

- Las fotografías presentadas al concurso serán propiedad de los autores.
- Los responsables del Certamen podrán utilizarlas para cualquier actividad relacionada con esta Sociedad, señalando siempre a los autores de las mismas.

#### **10º DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

- Las fotografías que no hayan sido premiadas quedarán a disposición de sus respectivos autores para su devolución.

#### **11º DERECHOS DE AUTOR**

- Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de la Casa de Galicia en León, si bien la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

**La participación en el concurso implica la aceptación y cumplimiento de estas bases.**

Proxecto subvencionado pola:

XUNTA DE GALICIA

SECRETARIA XERAL DA EMIGRACIÓN